



OFI-116/2018-UC- FENAG



A:
ENCARAGADO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ

AFILIADA A:
CDAG



LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Artículo 10
Numeral 21

AFILIADA A:

II INFORMACION DE FIDEICOMISOS

Por medio del presente oficio informo:



De acuerdo al artículo 10, numeral 21 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el presente numeral **NO APLICA PARA LA FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ**, debido a que esta institución no ha constituido fideicomisos con fondos públicos.

Atentamente.



Eber Ricardo Pérez
Encargado de Compras
Federación Nacional de Ajedrez

Eber Ricardo Pérez
Unidad de Compras
FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA